PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, 31de marzo de 2022

Señor (a)
YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3310340**
Instructor Grado 18 – Coordinador Academico
Dependencia SENA - CATA
Málaga

Asunto: Informe evidencias de ejecución contractual Mes marzo del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 3310340** del año 2022

CARMEN LUCILA DIAZ CORREA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 28.054.117 de Capitanejo, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica Programas Titulada, Complementaria regular, presencial y virtual (Instructor), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de ($ 31.775.000), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de ($ 3.075.000, Incluido IVA) y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido..

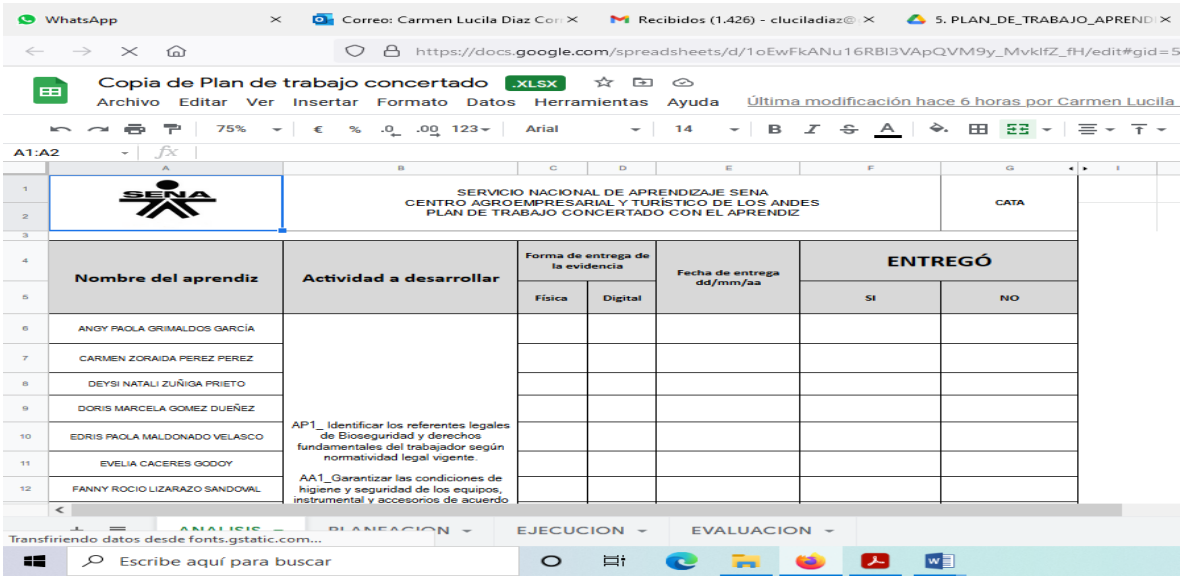
Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal como instructor, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada, complementaria y virtual en el área temática de PELUQUERIA y demás de su competencia, Programa Recurso Regular, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2022.

Evidencias en (9) folios

EVIDENCIAS MES DE MARZO

Obligación 1: Planeación y alistamiento de la formación, actualización del portafolio de la Ficha 2404068 Técnico en Peluquería del municipio de capitanejo.



Copia de Plan de trabajo concertado .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda Última modificación hace 6 horas por Carmen Lucila

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES
PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ

CATA

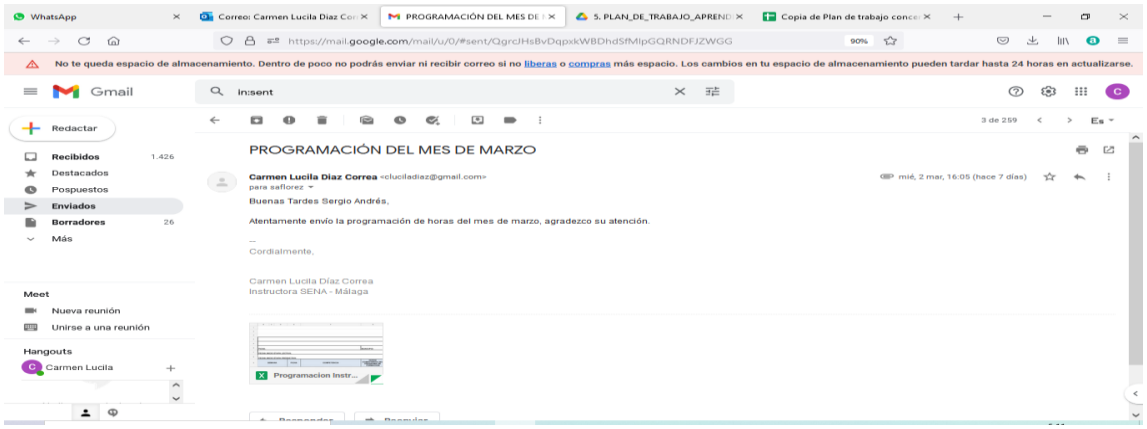
Nombre del aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega de la evidencia		Fecha de entrega dd/mm/aa	ENTREGÓ	
		Física	Digital		SI	NO
ANGY PAOLA GRIMALDOS GARCÍA	AP1_ Identificar los referentes legales de Bioseguridad y derechos fundamentales del trabajador según normatividad legal vigente. AA1_Garantizar las condiciones de higiene y seguridad de los equipos, instrumental y accesorios de acuerdo					
CARMEN ZORAIDA PEREZ PEREZ						
DEYSI NATALI ZUÑIGA PRIETO						
DORIS MARCELA GOMEZ DUEÑEZ						
EDRIS PAOLA MALDONADO VELASCO						
EVELIA CACERES GODOY						
FANNY ROCIO LIZARAZO SANDOVAL						

ANALISIS PLANEACION EJECUCION EVALUACION

Transfiriendo datos desde fonts.gstatic.com...

Escribe aquí para buscar

Obligación 2: Realizar el envío de la programación de horas en sofiaplus.



No te queda espacio de almacenamiento. Dentro de poco no podrás enviar ni recibir correo si no liberas o compras más espacio. Los cambios en tu espacio de almacenamiento pueden tardar hasta 24 horas en actualizarse.

Gmail

Redactar

Recibidos 1.426
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 26
Más

Meet
Nueva reunión
Unirse a una reunión

Hangouts
Carmen Lucila

PROGRAMACIÓN DEL MES DE MARZO

Carmen Lucila Diaz Correa <cluciladiaz@gmail.com>
para saflorez

Buenas Tardes Sergio Andrés,

Atentamente envío la programación de horas del mes de marzo, agradezco su atención.

Cordialmente,

Carmen Lucila Díaz Correa
Instructora SENA - Málaga

Programacion Instr...

Obligación 4: Ejecución de la formación profesional integral de manera presencial en el municipio de capitanejo, actividades prácticas de la formación.

Apoyo a evento organizado por la Alcaldía Municipal de Macaravita donde los Aprendices del Técnico en Peluquería Ficha 2404068 realizaron actividades de asesoría y corte de cabello a la comunidad urbana y rural del municipio el día 16 de marzo de 2022.





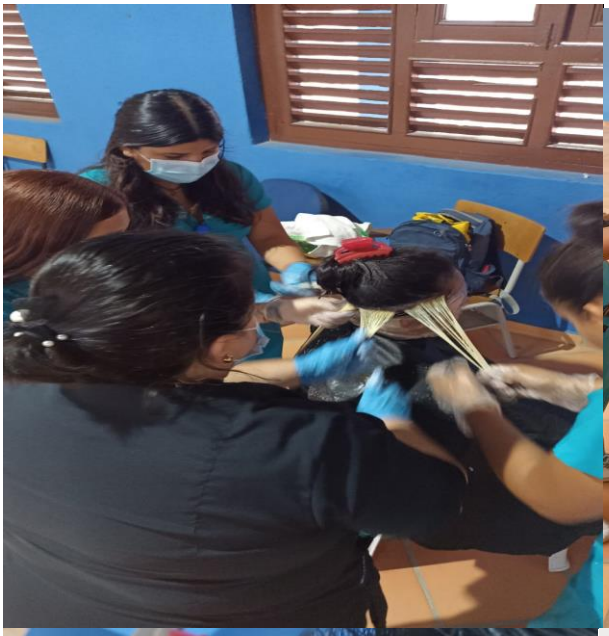


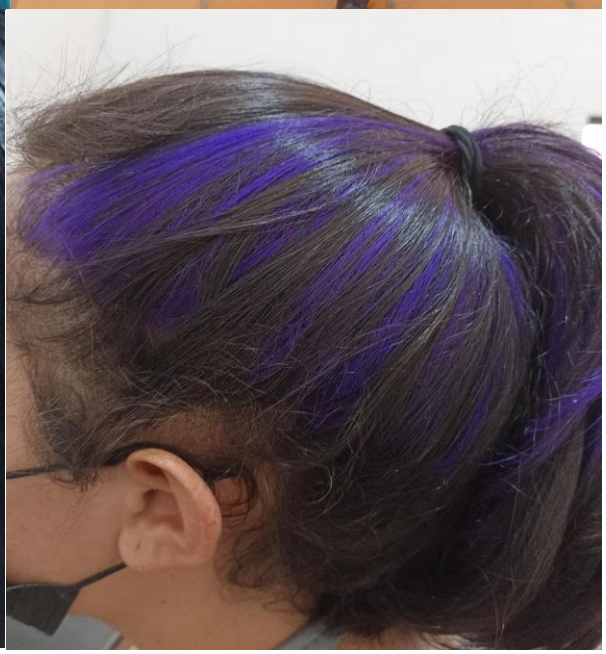




Actividades prácticas realizadas con la comunidad del 17 al 31 de marzo en el ambiente de la casa de la cultura del municipio de capitanejo, donde se ejecutó:

Competencia: Modificar el color del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar.
Actividad de proyecto: AP3_Aplicar los protocolos y procedimientos técnicos capilares según requerimiento del usuario, tendencias y normatividad legal vigente.
Actividad de Aprendizaje: AA2_ Aplicar tintes teniendo en cuenta procedimientos, criterios técnicos y la normatividad legal vigente.

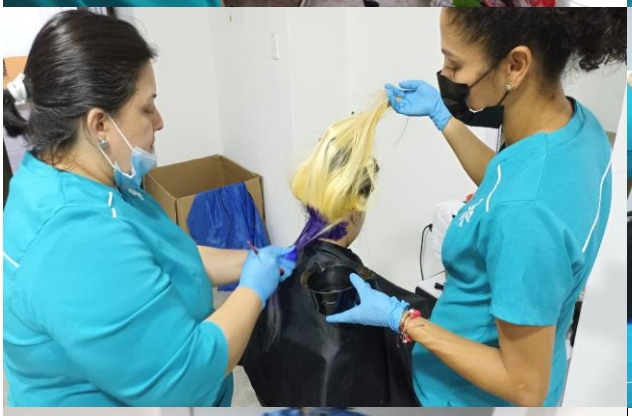


Actividades prácticas realizadas con la comunidad del 21 al 25 de marzo en el ambiente de formación sede de apoyo del Centro CATA del municipio de Málaga, donde se ejecutó:

Competencia: Cortar cabello según líneas de diseño y procedimiento técnico
Actividad de proyecto: AP3_Aplicar los protocolos y procedimientos técnicos capilares según requerimiento del usuario, tendencias y normatividad legal vigente.
Actividad de Aprendizaje: AA1 Cortar el cabello y pelo facial de acuerdo a técnicas establecidas y últimas tendencias de moda, teniendo en cuenta normas de bioseguridad.















Actividades prácticas realizadas con la comunidad del 28 al 31 de marzo en el ambiente de formación casa de la cultura del municipio de capitanejo, donde se ejecutó:

Competencia: Modificar el color del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar.
Actividad de proyecto: AP3_Aplicar los protocolos y procedimientos técnicos capilares según requerimiento del usuario, tendencias y normatividad legal vigente.
Actividad de Aprendizaje: AA2_ Aplicar tintes teniendo en cuenta procedimientos, criterios técnicos y la normatividad legal vigente.





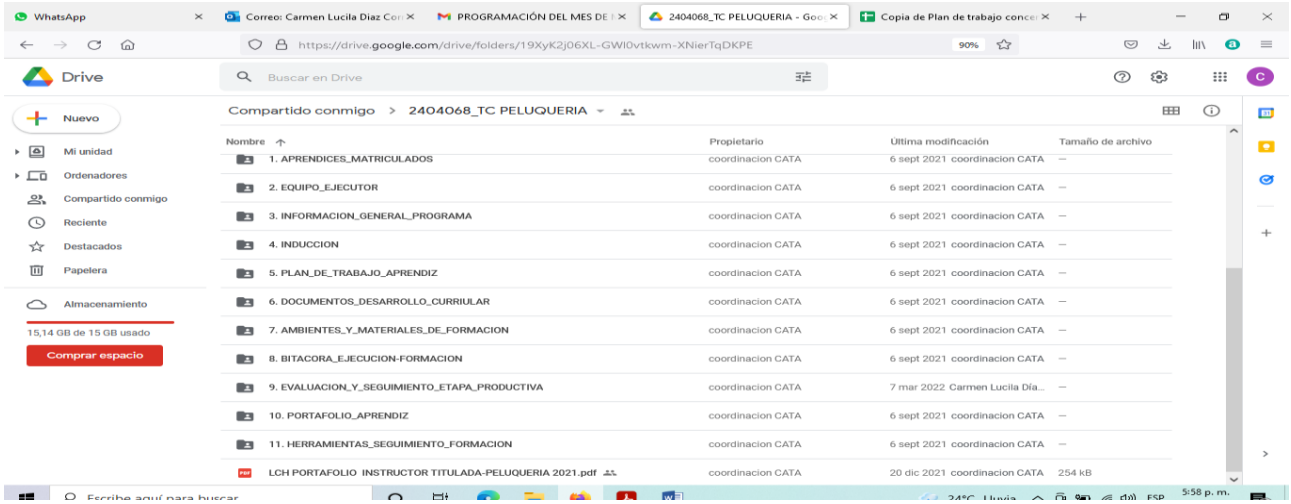









Obligación 9: Actualización del portafolio del Instructor teniendo como base los lineamientos impartidos por la institución.



Obligación 14: realizar actividades de promoción de la oferta, apoyando los procesos de planeación institucional.

El Miercoles 30 de marzo de 2022 realicé un encuentro presencial en el municipio del Cerrito, con los aspirantes al Técnico en Peluquería, se socializó el contenido del programa, perfil de ingreso y se gestionó con la Alcaldía Municipal el ambiente de formación para el desarrollo de las actividades formativas.







Cordialmente,

Firma:
CARMEN LUCILA DIAZ CORREA
Contratista
C.C. No. 28.054.117 de Capitanejo

Recibí a satisfacción:

Firma
YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 3310340 de 2022
Cargo